REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Agustin Bullon de la Torre.—Se admiten suscriciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, pelu-Se publica los Domingos.—Administrator, D. Agasta Battol de la Torie. Se admicir suscritoriones Flaza de la verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluleria de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—
leria de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—
leria de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—
suscribe: Bejar, D. Galo Diaz é hijo.—Ledesma, D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. Valentin Otero.—Sequeros, D. Francisco Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuensuscribe: Bejar, D. Francisco Bares Sanchez.—Vitigudino, D. Pedro Carranza.—Miranda, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escrito s.

MALES Y REMEDIOS.

Una de esas anomalías, uno de esos fenódonenos que son dignos de fijar la atencion de s hombres pensadores, de los políticos proundos y de los ciudadanos que se interesan or la honra y felicidad de su pátria, sucede la actualidad en nuestro país. Se hizo una wevolucion con preciosos antecedentes y bajo scelentes auspicios, para satisfacer las necedades del pueblo que, devorado por la sed justicia y cansado de presenciar arbitraedades sin número y abusos sin cuento, que ada instante amenazaban la tranquilidad el orden publico, deseaba alcanzar dias de zy prosperidad. Y cuando parecia natural ber realizado el ideal de la revolucion, ando esperábamos tocar el último término ala obra de Setiembre: despues de dos os de peligrosa interinidad y de once mereinado de D. Amadeo; despues de un go período constituyente que de prolongaépoca de pública discusion y propaganda ergica, y á pesar de haber empleado cada atido político todos los medios que estan al ance de la humana inteligencia para conuir el triuufo de las ideas, y no obstante per coronado el edificio revolucionario con a forma de gobierno mil veces ensayada, as tantas respetada y no pocas condenapor absurda y perjudicial y haber coloo en el trono un principe, esclarecido y Mocrático segun sus partidarios, nos hamos aun en un periódo de agitaciones vioas, de perturbaciones profundas que han de España, de nuestra en algun tiemloreciente pátria, una Babel donde nadie Illiende y en la cual ni la vida de los ciuanos, ni los poderes públicos ofrecen conones de seguridad.

uando debiamos disfrutar los beneficios po período constituido y reconocer la imencia de los unos, ver agostadas las espede los otros, terminada la impaciende aquellos, condenados los absurdos de s y anatematizada la insensatez de todos, alfonsinos, montpensieristas, federaabsolutistas, debian relegar al olvido Proyectos de lucha y sus trabajos para eguir el triunfo, contribuyendo de este lo á normalizar la vida política de este renturado país, nos encontramos bajo el erio de fuertes convulsiones, como si corles revolucionarias impresionaran el orsmo de esta sociedad, como si la electride las ideas preparase nuevos aconteentos y terribles cataclismos. hay confianza, no hay tranquilidad, no

Trocas clases hay ou la sociodad mas dis

hay crédito, no hay comercio, no hay industria, no hay capitales, ni se acometen empresas útiles, ni se respetan los derechos, ni los poderes, ni las instituciones, ni se legisla, ni se gobierna. Esto es un caos, estamos en plena anarquía política, en plena perturbacion como si habitasemos el centro de nuestro planeta en un momento en que se estubiera elaborando la ardiente lava que sale á la superficie por el crater de los volcanes.

La causa de este general y triste desconcierto es fácil averiguar si se tiene en cuenta que la nacion se halla dividida en numerosos partidos con diferentes principios y distintas apreciaciones; los partidos en numerosas fracciones cada cual con sus tendencias y cada fraccion en numerosos grupos con ambiciones de diferente especie aunque del mismo género; si se tiene en cuenta que á las ideas han sustituido las pasiones, que á la rectitud ha reemplazado la doblez, á la consecuencia la apostasía, á los patricios los ambiciosos, á los ciudadanos los hombres con sus vicios é hidiosincrasias. Si se tiene en cuenta que no hay lealtad, que no hay civismo, que no se piensa en la prosperidad de la pátria, sino en el medro personal, ni el acrecentamiento de la riqueza pública sino en el de la particular y que las regiones del poder se han considerado como una jauja donde todo el mundo come, bebe, goza y se divierte sin producir una gota de sudor que fertilice la tierra que en cambio del trabajo nos dá pan y carne dony orde lo no months a condend rentrance

Esta es la situacion de nuestra pátria y y para combatirla solo hay un remedio eficacísimo. En tal estado de descomposicion aun quedan algunos ciudadanos, legítimos representantes de la honradez castellana, de generoso corazon, integro carácter y recto juicio que alimentan en su pecho pensamientos patrióticos y levantados, que aman la libertad sin mezcla de ningun género; pues bien, unánse esos ciudadanos prescindiendo de pequeñas diferencias de escuelas y formen un partido compacto y vigoroso que mate las ambiciones personales de las demás fracciones políticas, escribiendo en su bandera libertad, moralidad, justicia.

AB LIO.

LA LEY FISICA Y LA LEY MORAL.

ile en prometer announcement de comme de participalité

electrical description of the state of the second state of the sec Meditábamos, al terminar el anterior artículo, sobre la trascendencia de las primeras combinaciones químicas que tuvieran lugar para dar origen á los compuestos que la

- nother somewhat appropriate the requiremental of

ciencia estudia, encontrando en ellos evidentes manifestaciones del desarrollo progresivo de la ley fisica. Nos preguntábamos por la procedencia, por el origen de los cuerpos simples, de esos elementos que la química ha descubierto y designado con nombres que indican sus principales caracteres, yque, en la contemplacion de la obra del mundo, consideramos como las portentosas semillas de donde provienen los tesoros que á la naturaleza descubrieran los naturalistas todos, al darnos á conocer el reino inorgánico y el orgánico: de donde brotaron las rocas y los mares, las plantas y los animales.

No tratamos nosotros iridícula pretension seria! averiguar el secreto de los siglos que precedieron à la aparicion del hombre sobre la tierra. Obra tan colosal dejar se debe á las eminencias científicas, á los hombres que, estudiando los tradiciones, la historia y la ciencia, sigan paso á paso el desenvolvimiento de la ley física, de esa ley que preside todas las combinaciones químicas y rige y gobierna los organismos todos.

Problema trascendental es el que se plantea para la ciencia de la naturaleza al meditar sobre el origen de los cuerpos simples: oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, carbono, fosforo, cloro etc. Enigma supremo y misterioso el que envuelve la causa física en virtud de la cual aquellos se produjeron. Y sin embargo se habla de estos cuerpos, de las sustancias orgánicas á que dan lugar en nuestros dias, para esplicar las primitivas combinaciones químicas y averiguar de este modo la filiacion de los reinos orgánico é inorgánico.

Nosotros reconocemos, y en este punto la razon y la ciencia están conformes, que en el origen del globo las reacccion químicas se operaban de tal modo que, al enfriarse la costra terrestre, se presentaron los compuestos minerales primitivos, como el granito, porfidos, sienitas etc. Comprendemos que las fuerzas plutónicas, sacando la masa del interior del globo, daban lugar á las cadenas de montañas que hoy forman el objeto curioso del geólogo, y en tiempos remotos fueron el origen de los terrenos de que se alimentaron las plantas que prepararon la habitación y formaron el alimento de los animales.

Es mas: cuando nuestro planeta, separándose de la masa central, adquirió, digámoslo así, existencia propio, comenzaron las reacciones químicas, sublime espresion de la actividad de la materia, efecto de tomar parte en las funciones de la fuerza natural, de ese principio, llamado interior por los psicólogos, que en una de sus manifestaciones gobierna las sensaciones, y en su fase esterior rige

(c) Ministerio de Cultura 2007

las funciones de nuestro organismo, y que es, si se nos permite la palabra, el alma del universo; reacciones químicas que, progresiva y maravillosamente, se han sucedido á través de la incomensurabilidad del tiempo, hasta formar el fluido nervioso, producto animal móvil, con carácter de un agente material, mediante el cual Richardson cree nos comunicamos con la naturaleza, suministrándonos vida y entendimiento, y por cuyas vibraciones esplica el mismo autor la teoria del dolor.

Pero todo esto, ¿es bastante á esplicar cumplida y satisfactoriamente la procedencia de los cuerpos elementales, si se considera simple la materia en su primitivo orígen? ¿Cómo en este caso esplicar podrá la ciencia la causa en virtud de la cual se tornó en compuesta de esos cuerpos cuya sustancia es una? Y si por el contrario, se supone que la materia se componia de partes, que el hombre ha designado despues con nombres particulares, ¿cómo esplicar lo absoluto del principio de que aquella procede? Venid insignes materialistas, acudid piadosos espiritualistas y resolved este problema, desvaneced esta inmensa nuve que tanto oscurece el astro de la ciencia,

cuato vigoriza la supersticion. Es indudable que á impulso de la fuerza universal, de la fuerza fisica, que à nuestra consideracion no ofrece condiciones de existencia independiente ni caracteres de entidad peculiar y aislada, bajo el régimen de la ley física, se inauguraron las reacciones químicas los elemetos metálicos tales como el silicio, potasio, aluminio, sodio, calcio y otros, tantos metálicos como no metálicos, se combinaron prodigiosamente, empezando de este modo la oxidacion de la costra sólida del globo. El cloro se combinó con algunos de aquellos metales simples dando lugar à la interesante formacion de los cloruros, que permanecieron en este estado hasta la produccion del agua, por la combinacion del oxígeno con el hidrógeno, en la parte mas exterior de la atmósfera; agua que, presentándose en forma de vapor, se liquidó cuando las condiciones termométricas de la superficie del globo lo permitieron, en cuyo caso descendió á estas regiones. En presencia el cloro del agua, descompuso esta apoderándose del hidrógeno, combinándose el oxígeno con los cuerpos silicio, potasio, y sodio, dando lugar á la abundante cantidad de materias oxidadas que forman la base de la mayor parte de las rocas antiguas representadas por silicatos simples ó compuestos de alumina y de potasa, ó de alumina y de sosa.

En este período debió formarse el cloruro de sodio (sal comun) que disuelto en el seno de las aguas contribuia á evitar la corrupcion de esta circunstancia necesaria para que la vida fuese mas tarde posible en el fondo de las inmensas lagunas que en aquella epoca cubriesen, anuque momentáneamente, algunas dartes de la superficie terrestre; decimos momentaneamente por que, en efecto, en este periodo de la historia de la tierra, ante las terribles manifestaciones plutonicas que daban lugar à la aparicion en el exterior de las sustancias encerradas en el interior, el agua, lomismo que las sustancias que requieren temperaturas elevadísimas para afectar el estado gaseoso, volvian á permanecer suspensas eu el espacio, formando una atmósfera pasada y deletérea que hacia imposible la vida

en la superficie terrestre.

Continuavan entre tanto las reaciones químicas, que no tratamos de detallar minunciosamente por no formar parte denuestro propósito, hasta el punto de formar las rocas de naturaleza mas compleja, con lo cual seprueba que la ley física seguia su curso magestuosa y propresivamente presentando nuevas fases à medida que lo permitia el conjunto de circunstancias que concurrian à la produccion de un fenómeno cualquiera; de este modo, y mediante la intervencion de las fuerzas plutónicas, se formo la película ó primera costra solidá del globo, la cual, á medida que se en friaba, en lucha con la fuerza espansiva de los gases del interior, daba paso á nuevas erupciones que fomaron las primeras montañas, operandose asi la organizacion del planeta que habitamos.

INTERESES MATERIALES.

ESCUELA DE ADULTOS EN ESTA CAPITAL.

Con un epigrafe igual al que antencede, refiriéndonos á un pueblo de esta provincia, escribimos en nuestro número anterior un suelto, inspirados por el amor que profesamos á la enseñanza, no ménos que por el gozo que esperimentamos siempre que del bien y progreso de tan importante ramo se trata. Dábamos en el mencionado suelto la mas cumpli da norabuena al Ayuntamiento y Maestro de Albergueria de Argañan, por el celo y patriotismo con que habian procedido uno y otro instalando una clase nocturna destinada á la enseñanza de Adultos. Conocedores á fondodel heroismo, queen la vedadera acepcion de la palabra, deben inspirarse los maestros públicos de 1.º enseñanza, para dedicarse espontaneamente durante las primeras horas de la noche al desempeño de las clases de que nos ocupamos, despues de casi aniquiladas sus fuerzas intelectuales y hasta físicas con el asíduo, improbo y hasta podemos decir incomparable trabajo, durante casi todo el dia, no nos atrevimos por respeto á las consideraciones expuestas, ni rogar siquiera á los maestros imitaran la conducta, repetimos heróica del de Alberguería de Argañan. Quizá algunos de nuestros lectores, obedeciendo á impulsos del momento, objeten á lo que llevamos espuesto, diciendo que el actual Gobierno, conocedor por lo ménos tanto como el que más, de la posicion, circunstancias y necesidades de los maestros, impone á estos en el proyecto de ley presentado á las Córtes, y del cual ya en general tienen conocimiento nuestros lectores, la ineludible obligacion de desempeñar en sus respectivos pueblos escuelas nocturnas de Adultos, durante las épocas oportunas en cada localidad. Pero nosotros que al escribir estas líneas, nos hemos propuesto hacerlo con la imparcialidad y justicia que lo importante del asunto reclama, contestaremos à los que tal modo razonen diciendo: verdad es que el Gobierno impone á los maestros en el mencionado proyecto tan penosísima obligacion; pero no es menos cierto que inspirándose en sentimientos justos y equitativos, concede à dichos funcionarios un aumento de sueldo relativo y progresivo, que jamás han disfrutado; à parte de otras ventajas que se les conceden. Conocedor ha estado el Gobierno de aquel principio económico y moral, positivo y filosófico de que la renumeracion del trabajo debe estar siempre en razon directa del mismo; principio que desatendido por regla general, trae en constante agitacion à las clases manufactureras, demando, en nuestro concepto con justicia, la parte alícuota que tienen derecho á apercibir del valor de la produccion en general, como justo precio del alquiler de su trabajo. Quiera Dios hacer conocer á las demas clases de la sociedad la razon con que pide una de ellas, porque sino, no lo daden las restantes, el trastorno social, que en una época mas ó ménos lejana nos amenaza, será inevitable. Habidas esta consideraciones y otras que omitimos por no aparecer difusas, vamos á con-

cretarnos ya al objeto primordial de este artico apprendicias, el Ayuntamient ap Segun nuestras noticias, el Ayuntamiento este articias, el Ayuntamiento apesta Capital invitó hace unos dias á los Maria públicos, para que estos desempeñaran gral sil mente una escuela de Adultos destinada a la señanza de la clase obrera y artística de Ciudad, á cuya invitacion los Maestros continue ron entre otras razones, que podian haber do, con la atendible, en nuestro concepto, de serles posible, bien apesar suyo, aceptar de gacion que se les rogaba, por tener que de do las horas primeras de la noche á dar lecco de particulares, proporcionandose así los recorres necesarios para atender á la subvencion de par perentorias necesidades de sí y sus familias sio posible de conseguir con la holgura que exp dignidad del cargo que desempeña, con las pre ciones y emulumentos que hoy disfrutan que desde luego aceptarian tal encargo si pura lor daba alguna remuneración se les daba alguna remuneracion.

Digna de elogio es en verdad la conducta por sigue un obrero cualquiera que por el aun P de trabajo desea conseguir allegar los 1671 necesarios á su vida, una vez que el que col namente presta no se los proporciona como ra; razon por la cual no podemos ménos de a y dir el proceder de los maestros de primera nanza, eficaces é indispensables obreros pu inteligencia, dignos como todos conocemos de dre dre jor suerte, bajo los distintos puntos de visicios de la posicion de un funcione mejorarse puede la posicion de un funcio que tan eminentes y trascendentales sen cib presta á la sociedad. ¡Quién de nosotros no es de co dor al Maestro respectivo de los pri les rudimentos del grado de instruccion mayor tre nor que poseemos! Y sin embargo, poco res cuy mos hombres ya, el incalculable trabajo que E ne que emplear el mentor de la niñez para tro seguir descorrer el velo en que por las ley de d sicológicas de la humanidad viene envuelta les teligencia del ser naciente.

Nos consta que la mencionada ilustre Corpret cion no ha resuelto hasta hoy nada sobre sus ticular, á pesar de tener consignada en support puesto de gastos una cantidad no pequela lir. nada á este objeto, cantidad que no serancos proporcional á lo reproductivo de los resultodos y mediante la cual los Maestros aceptarbarg imposicion del sacrificio que se les exige el de ya lo hicieron en años anteriores con los la para tes resultados que en el orden docente proclaso desempeño de estas clases de indole tan El y necesidades multiples y variadas, por celeva seis Profesores idóneos.

Admiramos el espíritu de progreso que la pos p presentantes del Municipio anima en propara brillantez, mejoramiento y ornato de la que c Salmantina; pero nos permitiremos la pos, atencion manifestándoles que para que el labra haga el debido uso de las mejoras materillemi pongan á su alcance, es de absoluta, indispado. ble y primordial necesidad la instruccion Est lidad de las masas que deben y tienen de los disfrutar de aquellas. Estas considerad lortu otras que de seguro no se ocultan á la ilas que de los individuos que forman nuestro Po. Y miento, nos mueven á rogarles procure tan cuantos inconvenientes puedan presentedad para la instalacion inmediata de la estotivo Adultos, dada la oportunidad de las opacia que nos encontramos, ya que con tanto de en de amagnation à la política el honros edio de progresistas democráticos.

Oigan los Concejales de Salamanca nusiend amiga; depongan á todo trance consider No particulares, si las hay en aras de bien tangli des general como pueden hacer á sus concidendo e estableciendo, no una sino varias clases mot nas de Adultos, á ser posible, y cuyas vellos s cuento han de conquistarles, no lo duden scultodos; premio digno y elevado á la par que sivo y único á que deben aspirar los tento tante de un pais libre en las diversas ele, no la administracion y la política.

Establezcan á toda costa clases de la necepítica. democráticas los que democratas se ataquen en su raiz la ignorancia los que dispu cales se precian.

INSTRUCCION PUBLICA POPO

Pocas clases hay en la sociedad mas

aprecio y consideracion de sus conciudadanos que aprecio y consideracion de sus conciudadanos que la de profesores de instruccion primaria; y pocas, la de profesores de instruccion primaria; y pocas, la embargo, están menos atendidas que ella.

Al decir esto, no tratamos de atacar en lo mas mínimo á las dignas autoridades encargadas de mínimo á las dignas autoridades encargadas de velar por tan respetable clase. Al contrario aprovechamos esta ocasion para rendirlas el tributo de nuestra gratitud, por el incesante interés que de nuestra gratitud, por el incesante interés que desplegan en su favor. Hablamos solo del abandono en que á esta clase tienen la mayor parte de los ayuntamientos en el percibo de sus haberes y del escaso reconocimiento que merecen de parte de los padres de los niños.

Sin considerar los desvelos y gastos que ocasiona esta carrera, siquiera sea corta; sin tener
presente que de la educación que reciben los ninos en su tierna edad, pende el bienestar de los
pueblos, la tranquilidad de las familias, y la moral pública; la última obligación que se satiface
por los ayuntamientos es la del maestro, quien
por el contrario se ve generalmente vejado y despreciado, y si quiere percibir lo que de derecho
le corresponde, tiene que acogerse a las autoridades superiores para que le presten su protección

Japoyo.

Ysi sensible es este comportamiento por parte de los Ayuntamientos, como representantes del pueblo, mucho mas lo es la ingratitud de los padres de los niños, que olvidándose de los beneficios que el maestro les proporciona, son causa muchas veces de los atrasos que sufre en el percibo de sus haberes, por no levantar las cargas de contribuir oportunamente con las cuotas que por les corresponden para los gastos municipales, entre los cuales figura el sueldo del maestro, por cuya sola razon debian ser mas exactos.

Entregado el niño bajo la dirección del maesla tro quién sino este ferma su corazon, si asi puele de decirse, inculcándole las sanas doctrinas morala les y religiosas; instruyéndole en los primeros
rudimentos necesarios para vivir en sociedad, y

Un preparándole para que despues pueda ensanchar
ret sus conocimientos? Y este trabajo de suyo tan imsur portante, ¿cómo se ve retribuido? ¿Basta solo dela cir. «para eso cobra sa asignación,» como estaret costumbrados á oir frecuentemente? Nó; porque
la costumbrados á oir frecuentemente? Nó; porque
la costumbrados á oir frecuentemente? Nó; porque
la costumbrados á oir frecuentemente en como
ge, el de instrucción primaria, ni más dotes necesite
la para desempeñarle, ni más beneficios preste á
lo la sociedad.

El maestro, si ha de cumplir debidamente su delevada mision, tiene que observar una conducta ntachable, sujetar todas su acciones á los eteranos principios de la moral y de la justicia, incultará los niños los deberes que en su dia tienen que cumplir para ser buenos y honrados ciudadapos, ser cariños para con aquellos, y en una pados, ser modelo de virtudes para que con apendo aprender los que están confiados á su cui ado.

Estas son las circunstancias que deben brillar los profesores de instruccion primaria, y que, fortunadamente concurren en la mayor parte de que están encargados de tan elevado ministelo. Y si, por desgracia, hay alguno que faltando tan supremo deber, no comprede, lo que la soledad tiene derecho á esperar de él, no debe ser contivo para que se mire con desden á la dignísilos clase á que pertenece, sino que, por el contralos edio de enérgicos correctivos si es preciso, pero le no se conviertan en regla general, á la enle no se conviertan en regla general, á la enle no se conviertan en regla general, á la en-

No falta tampoco quien alegue, como escusa de desden la escasa instruccion de que està adordo el maestro, sin tener en cuenta que esto no motivo suficiente para la conducta que con sculpa, en la actualidad, es enteramente inadicio.

Cierto es, que antes de la creacion de las escuenormales, no recibian los maestros el conociento de las materias que estudian en el dia, y
le, por tanto, no podian trasmitirlas á los niños
no hoy que se dá á la enseñanza toda la amplinisimos profesores, con catedráticos de mérito
las no se atiende al favor, sino al resultado de
oposiciones, y para las que se proveen sin este
lais to se tiene muy presente los méritos que

concurren en las que les pretenden; hoy, repetimos, semejante suposicion es, no solo gratuita, sinó hasta calumniosa; porpue si la falta de instruccion que se supone en un sugeto, comparándola con la que posea otro de su misma clase, esto será debido al mayor ó menor talento de que esté dotado, en lo cual estrivará una de su mayores desgracias, pero nunca porque haya dejado de ser instruido como los demás. y digno por lo tanto de que se le guarden las consideraciones que se merece.

No habiendo, pues, razones de ningun género para que se observe la conducta que se sigue con los maestros, concluiremos nuestro artículo dirigido esclusivamente á llamar la atencion acerca de lo dignos que son los que se dedican á la instrucion primaria y de la injusticia con que se les atiende, rogando á los encargados de velar por esta clase, que continuen gestionando, como lo hacen, en su favor, hasta que consigan verla colocada á la altura de su importante mision.

ANDRES GONZALEZ MARCOS.

CRONICA GENERAL.

De nuestro apreciable colega el Avisador de la Coruña tomamos la siguiente noticia que no precisa comentario.

«El juez de primera instancia de Orense, que, cumpliendo los deberes de su ministerio acababa de procesar al gobernador civil de la provincia por los abusos electorales que estaba cometiendo, ha sido separado de su destino, y por órden telegráfica. ¡Oh inviolabilidad de la magistratura! ¿qué eres en manos del unionista Colmenares, y del no sabemos qué insigne Malcampo? Qué atentado ministerial tan inaudito. Que despotismo mas feróz. Si no tuviéramos la esperanza de que llegará un dia de justicia nacional era cosa de desesperarnos.»

La fusion Borbónica se ha llevado á cabo bajo las siguientes bases:

1. El duque de Montpensier reconoce los derechos al trono de D. Alfonso de Borbon;

2. La casa destronada de Borbon admite la regencia de D. Antonio de Orleans hasta que D. Alfonso cumpla veinte años;

3.ª La legalidad comun será la que fijen unas Córtes convocadas ad hoe.

El Sr. Ministro de Fomento piensa llevar á cabo, segun se dice una reforma del plan del cuerpo de Montes y Caminos que modifique el ultimamente conocido, por él tendrian entrada varios individuos que quedaron escedentes, de la clase de ingenieros y ayudantes.

Ha salido á luz un periódico titulado La Zurra revista de Teatros que dará una Paliza semanal sobre espectáculos y artistas.

Los diarios del Gobierno aseguran haber ganado las elecciones municipales.

Estos Sagastinos todo se lo convierten en sustancia.

El ministerio de los sicte durmientes, está dando las voqueadas, Ya es hora de que descanse en paz.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

—Las clases pasivas que cobran por esta Administracion van à percibir las mensualidades de Agosto y Setiembre últimos; larga vá todavia su nivelacion en esta provincia.

Aquí viene bien aquello de herrar ó quitar el banco, pues el Gobierno debe pagar religiosamente ó limpiar de una vez el comedero cortando por lo sano para salir de trampas.

El Director general de contribuciones quiere llevar á cabo la estadística industrial y al efecto ha pedido nota minuciosa y prolija á todas las Administraciones económicas; por manera que pronto sabremos, cuantos sastres, zapateros, tegedores, tabernas, etc. etc. hay en la Nacion. Pero nó, hemos dicho mal; sabremos los que con su acreditada buena fé satisfacen al Estado sus legítimos derechos; por que si fuese úna verdad la estadís-

tica habria á no dudar lo dobles números, que hoy hade contarse.

Falta mucho que andar para llegar á descubrir la verdadera industria, como tambien la riqueza imponible por Territorial y creemos que muy tarde se depurárá el asunto de que tratamos.

Antés del célebre Setiembre de 1868 se pensó seriamente, y estaba para llevarse á cabo, el plan de que todos los Ayuntamientos recibiesen diaria su correspondencia ¿nó se puede por ventura hoy, tratar esta cuestion. que indudablemente afecta á muchos particulares intereses?

Rogamos al celoso Sr. Gobernador civil y tambien á la Excma. Diputación provincial, que no olviden esta cuestion y procuren, si es posible, llevarla á cabo cuanto ántes.

Pende de la aprobacion superior, la obra que debe llevarse á cabo en la Administracion económica de esta Provincia, que fue rematada hace pocos dias. Falta hacía, en verdad, la reforma que debe hacerse, puesto que habrá pocas Administraciones de tan medianas condiciones como la de aquí.

Pasan de sesenta los pueblos que en esta provincia no han concluido de satisfacer el total importe del cupo por el impuesto personal sufriendo muchos la pesada carga de apremios expedidos por la Administración Escitamos el celo de las corporaciones municipales á fin de que cuanto ántes, liquiden sus adeudos y se libren de los perjuicios que ocasionan los comisionados.

El jueves último fué robado por tres malhechores un vecino de Zamayon, cerca del monumento que rinde culto á la memeria del celebre Colon, en Valcuevo, Los ladrones creyeron que el robado conducía á esta capital una gruesa suma para hacer un pago; pero viéndose chasqueados, llevaron lo poco que traia para sus gastos, y á golpes llenaron de sangre al infeliz, dejándole malparado y con ánimo de que pereciera, puesto que. maniatado le cargaron la capa y enguarina sobre su cara en cuya situacion le halló una pobre muger, que compasiva ayudó al paciente para salir de tan grave apuro. Los tomadores del dos ó amigos de lo ageno, pusieron pies en polvorosa, como decirse suele, para librarse de ser cogidos en el garlito. Ignoramos si se habrá dado caza á tan deprabados malhechores.

Enseñanza de adultos. A pesar de la importancia de Salamanca carecia esta ciudad de este útil centro de instruccion y moralidad para el pueblo contra lo terminantemente mandado en las disposiciones vigentes, contra lo que sucede en poblaciones de órden muy inferior y sin dar á los fondos votados por el Municipio para llenar esta necesidad la inversion acordada.

El Presidente de la *Union Salmantina* elevó al Ayuntamiento una solicitud en que á nombre de dicha Sociedad ofrecia establecer una escuela de adultos en el Local de la misma siempre que aquella Corporacion viniese en concederle los enseres y algo de la cantidad presupuestada para dicho importante objeto. Esta solicitud ha sido negada pero en cambio el Municipio ha acordado establecer por sí dicha escuela de forma que esta mejora se deberá á la iniciativa del Sr. Vidal y confiamos en que la Corporacion municipal no demorará mas tiempo el cumplimiento de este acuerdo siquiera se hayan perdido ya bastantes dias que no sabemos por que no se han utilizado.

Noticia alarmante. Ha sido la que corre de que en Salmoral, pueblo de esta provincia, se habian vatido algunos vecinos, como nuestros valientes soldados en Africa.

El hecho no merece, en verdad, las proporciones que ha querido dársele, puesto que, tuvo su origen en que al querer dar posesion el Juez de primera instancia de Peñaranda, al comprador de los terrenos vendidos en dicho pneblo, se alarmó este y opuso alguna resistencia; sin que haya que lementar en todo ello, la mas insignificante desgracia.

—Por un herror de caja se cometió una omision importante, que nos apresuramos á rectificar, en el comuicado que bajo el epígrafe de *Pósitos y bancos agrícolas*, nsertamos en el número anterior, suscrito por el Diputado provincial, Sr. Fernandez Escudero. Al efecto haremos constar que el original remitido á esta redaccion dice en el párrafo cuarto:

« Así los pósitos como los bancos son instituciones de crédito; pero con la diferencia de que el crédito de los primeros es persoual, circunscrito á una localidad, y cuyo objeto es satisfacer necesidades perentorias, en pequeña escala y á plazos que no esceden de un año, mien tras que el crédito de los bancos en territorial además del personal, estiende su accion á mas de una localidad y su objeto es satisfacer necesidades no tan perentorias en grande escala y á plazos de muchos años».

Con esta correccion podrán nuestros lectores apreciar con exactitud la polémica iniciada entre les Sres. Rodriguez Martin y Fernandez Escudero, sobre pósitos y bancos agrícolas, asunto de la mayor importancia para los labradores y ganaderos.

—Por una casualidad á llegado á nuestras manos un ejemplar a caso el único que su autor se ha descuidado llevar consigo del manifiesto que D. Lorenao Calvo ha dirigido á los electores del partido de Sequeros, cuya representacion tiene en la Diputacion provincial, esplicando su voto negativo respecto á la proposicion presentada por el Sr. Bullon, para que se aplicaran á la recomposicion de nn camino vecinal de la Sierra los 60.000 rs. que corresponden al sueldo de los individuos de la Comision permanente. Como quiera que el Sr. Calvo haga en su manifiesto ciertas apreciaciones con las cuales creemos no debe estar conforme, nuestro particular

amigo el Sr. Bullon, opinamos que este no demorará dar à luz otras esplicaciones que dejen la cuestion en su verdadero terreno.

-Los Sres. D. Mario Maldonado Macanáz y D. Mariano Crespo no han aceptado el cargo de vocales de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior del Porvenir.

-La Junta superior de Instruccion primaria acordó en sesion del dia 15 de los corrientes formar la siguiente seccion para la provision de las escuelas que hay va-

· cantes en la provincia. Valdelacasa. D. Toribio Barrado, Eduardo Laso de la Vega, Pedro Sanchez Sancedo. Abusejo. D. Angel Gonzalez Vicente, Jacinto Sanchez Rodriguez, Feliciano Gimenez Alonso. Buenamadre. D. Angél Gonzalez Vicente, Feliciano Gimenez Alonso, Victorino Diez Vicente. Siete Iglesias. D. Feliciano Gimenez Alonso, Ceferico Peralta. Canillas de Abajo. D. Ceferino Peralta, Marcelino Garcia. Masueco. D. Gertrudis Cabezas, Angela Eulalia Teresa Aparicio. Mieza. D. Manuela de la Pena Martin.

Nuestro querido compañero el conocido publicista Senor Rodriguez Martin, nos encarga hagamos público que el no haber contestado al Sr. Fernandez Escudero ha sido debido á su ausencia de esta Capital y no haber tenido noticia alguna hasta la fecha del comunicado del Sr. Fernandez. Al propio tiempo nos dice que, sin perjuicio de contestar al Sr. Escudero, continuará sus artículos sobre Liquidacion de los Pósitos y creacion de Bancos agricolas en el número próximo.

Sirva esto de satisfaccion al Sr. Fernandez Escudero y no dude que nuestro amigo el Sr. Rodriguez Martin, se

ocupará muy en breve en contestarle.

-La candidatura radical que ha triunfado en esta Ciudad, se compone de los señores siguiente:

Primer Colegio.

D. Miguel Igesias, 342 votos. Tomás Piñuela, 340 id. Andrés Sierra, 338 id. Domingo Acedo, 338. id. Eduardo Blanco, 336 id. Sandalio Esteban Santos, 332 id.

Segundo Colegio.

D. Fernando García Gonzalez, 251 votos. Agustin María Corrales, 251 id. Ignacio Hortal, 249 id. Florencio Herrero, 249 id. Segundo Blanco, 246 id. Antonio Muñoz, 246 id.

Tecer Colegio.

D. Juan Rodriguez de Lis 266 id. José Sanchez Crespo, 229 Id. Ventura García Serrano, 228 id. Joaquin Mezquita, id. id. Mauricio Piñuela, id. id. Manuel Torices, 227 id

Academia de legislacion. El Domingo úitimo tuvo lugar su inauguracion ante una numerosa y escogida concur-

El Presidente Sr. Bustillo leyó un bien escrito y razorencia. nado discurso que el público aplaudió repetidas veces. Algo impropia nos pareció en aquella ocasion y en aquel sitio, la lectura de algunas composiciones poética dedicadas á las senoritas asistentes y por asistir.

Esto dió lugar á que algunos médicos y estudiantes de medicina, dijesen que era una academia de poétas.

-El martes último se licenció en derecho, seccion del Civil y Canónico, nuestro querido amigo y correligiona rio D. Fernando Perez Tabernero; le felicitamos cordialmente.

-Han fallecido en esta capital, el viernes último, el Doctor en Derecho y Auxiliar de esta Universidad Don Angel Maria Ramirez y el director de Telégrafo, samiéndo en el mas profundo dolor á sus desconsoladas familias y numerosos amigos.

-Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo el ciudadano Domingo Criado, director de El Tamboril.

En la corte ha sido objeto de las mas entusiastas feli, citaciones, segun se desprende de muchos periódicos, per su incansable actividad para conseguir el triunfo de la causa republicana.

Trae el proyecto de organizar en esta capital una sociedad abolicionista. Aplaudimos el celo de nuestro amigo Criado, y al propio tiempo le ofrecemos nuestra cooperacion para tan plausible objeto.

-Equivocadamente viene creyéndose que la inmediata villa de Alba de Tórmes es el valuarte inespugnable del absolutismo en esta provincia.

El partido radical ha triunfado por una inmensa mayoría contra los carlistas. He aqui los uombres de los candidatos electos.

D. José Clavijo. Nicanor Primo. Antonio Pollo. Máximo García. Manuel Villapecellin. Santos García. Segundo Rubio. Matias Polo.

Anselmo Arroyo. Juan Gomez Dominguez.

-Ha sido nombrado oficial de la Seccion de Propiedades de esta Administracion, D. José Gonzalez Rodriguez exprocurador de Penaranda, que acaba de sentar plaza con 8000 rs. Este nuevo empleado está protegido por el progresista-unionista-sagastino Sr Avila Ruano.

Tambien ha tomado asiento de oficial en la misma Seccion y dependencia con sueldo de 12000 rs. D. Francisco Galban. El 1.º viene en reemplazo de D. Federico Arriaga que fué trasladado á la Coruña; el 2.º en lugar del Sr. Castro, que tambien ha sido trasladado.

Nuestro querido amigo el Ingeniero agrónomo D. Cecilio Gonzalez Domingo ha salido por orden de la Comision permanente, con el Ayudante Hilario Collado, para Sanchiricones; á fin de reparar el camino veci na l que pasa por dicho punto.

Hoy da su segunda funcion de baile «La Amistad» en el Salon Oriental de 7 á 12 de la noc he. El primero es tuvo bastante animado.

Mercados. No obstante el buen aspecto que presenta la sementera y la menor demanda que se observa para el estrangero, los précios se sostienen en firme haciéndose algunas transaciones en trigo á 42 l_{[2 43 rs. ce-} bada 21 centeno 22.

Arroz de 26 á 32 rs. arroba.

Bacalao 42, 48 id. Aceite 56, 58 id.

Javon de 40 á 56 id.

Harinas Fábricas del Sr. Soiis 1.ª 18 rs. arroba 2.ª 16. Cambios. Madrid 14 12 dano. Valladolid, Medina y Bé.

jar á la par, Barcelona l[4 l[2 ventaja. Tamames. Candeal, sin peso, 33, 38 rs. fanega centeno 22, 24. cebada 20, 22 cebada 20 22, algarrobas 16, 19 garvanzos 80, 90.

Sequeros. Trigo 41, 42 rs. fanega, cebada 21 y 22, ceá-Alba Trigo 38 rs. fanega cebada 20 centeno 21 y 22.

Ciudad Rodrigo, Trigo 33 à 35 rs. fanega. Barbilla. 20 á 21, centens 20 cebada 20 á 21. Peñaranda. Trigo 41, 42 rs. fanega cebada 20 á 21, cen-

Miranda del Castanar. Trigo 40 à 41 rs. fanega, cebada teno 21 y 22. 21 centeno 21 y 22.

Ganado de cerda-Salamanca. de 10 arrobas y sin derechos de entrada 36, 38 rs. arrobas de mas de lo arrobas id. de 42 43 id. Ledesma, precio máximma 38 rs. arrobas y mínimo 34

segun clase y peso. Tamames. de 36 á 88 rs. arrobas, de mediano peso 32, 43

GACETILLAS.

Ayer oimos cantar estas coplas:

Perdieron las elecciones y aun sueñan con Cárlos siete; ino comprenden que es un sueño la causa que ellos defienden!

A los carlistas les pegan por que el sentido comun le tienen todos los hombres, los cangrejos el de bú ..

La belleza. Hé aqui los pareceres de varios hombres célebres acerca de la belleza:

El candor es la mitad de la «belleza.»—(Meidani.) No he visto todavia persona alguna que prefiera la virtud à la «belleza del cuerpo— (Confucio.)

La verdad existe para el sábio, la «belleza» para un corazon sensible. - (Schiller.)

La «belleza» es un peñasco al cual todos los hombres dirigen su embarcacion por que abunda en perlas. — (Zimermann.)

Una mujer «bella» tiene tante que temer de una fea como un hombre despejado de un tonto. — (Pope.) La «belleza» es como los olores, cuyo efecto es de

poca duracion: en acostumbrándose ya no se siente mas .- (Mad. Lambert.) Nada mas dificil halla una mujer que acostunbrarse á no ser ya «bella» cuando lo ha sido mucho.—

(Rochebrune.) Una mujer es siempre «bella» á los ojos de su marido si constantemente es amable, limpia y modesta.-

(Pan Hoey Pun.) La «belleza» es un bien para los otros.— (Bion.) —¿Qué es la «belleza?»—preguntaban un dia al

filósofo Aristóteles. -Dejemos que hagan esta pregunta á los ciegos,

Ocurrencia.—Al pasar cierto rey por la puerta de con la puerta de un zapatero que aun no habia soñado con la «Interna cional, » leyó un rótulo que decia: «Aquí vive el ho bre feliz».

Al dia siguiente el rey le llamó á palacio y le m guntó en qué consistia su felicidad.

—Señor, —contestó el zapatero, —gano con mil milde trabajo ocho reales diarios; los cuales los di tribuyo en la forma siguiente: con dos como; dos pra to; dos pago y dos doy al diablo.

-Esplicame eso. - dijo el rey.

Con dos como, no necesita esplicacion; dos presi alimentando á mi hijo; dos pago á mi madre que sustentó cuando no sabia trabajar, y otros dos 80 1 doy á mi suegra que vive conmigo.

Aprended. La profesion del labrador ha sido on Se s siderada en todos los tiempos como la mas homa tes. En prueba de ello los romanos, para ensalzar las me tudes de un ciudadano, decian: «es un buen laba

Pensamientos. La religion convierte a los ho bres en niños.

La antigüedad de una opinion nada pruebaen favor.

-La verdad basta por si sola para convenceri (Con hombres.

La fuerza nunca debe dar derecho à hacer

-La herencia del genero humano es la perfecci. L

ANUNCIOS.

Compañía del Ferro carril de Medina del Campion Salamanca.

Esta Compañía admite proposiciones hasta el 31 del actual para recibir noventa y ocho milim sas en tres plazos que vencerán el 15 de Marzo e Mosil de Abril y el 15 de Mayo de 1872.

El pliego de condiciones que ha de servir del Gr á los contratos, está de manifiesto en Madrid, medo oficinas de la Companía, Preciados núm. 1, y molés lama ca, en las del Ingeniero Jefe, Prior, nin donde se recibirán las proposiciones al efecto con me al siguiente modelo.

Salamanca 8 de Diciembre de 1871.

MODELO DE PROPOSICION. Sr. Director del Ferro-carril de Medina del la á Salamanca.

D. N. de D. residente en..... calle de..... conformándose con el pliego de condiciones reda por esa Compania y ofreciéndose á entregar fianza al formalizar el contrato el cinco por cientes no su importe total con arreglo à la condicion "Si e comprometen à entregar.

Antes del 15 de Marzo, (tantas) traviesas a tas) pesetas, en la Estacion de.....

(A continuacion se expresarán en la misma la los demás plazos, puntos de acopio, precios y mao ro de traviesas que se quieran entregar.) Fecha y firma del proponent

HOMENAGE.

Despues de haber gastado en vano una impullos fortuna para aliviarme de los terribles y crombas, lores reumáticos, musculares, nerviosos, 5 z de tecetera, que, como es notorio en la corle, muchos años me tenian literalmente ciego, de pres abldado, con el desconocido prodigioso bilsantion suo exterior, preparado en Alemania por el constante de la con doctor D. Isac Kroosw, y con la leche de ciento c mendras que cada cual puede preparar por si cuyas receta; é instruccion tengo, en ménos emses me hallo perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal murre da.—Abogado Luis Berthémy, profesor de cierto,

idiomas.

GUERRA A LOS SABAÑONMa v

- Sa By Beer BALSAMO ASLATICO.

El único que los cura pronto y radica con ten ó no placerol estén ó no ulcerados. Exito infalible. Campa Campa Campo.

Depósito en Salamanca Farmacia del yos Corrillo 50 Precio 4 reales frasco.

Salamanca: Imprenta Provincial á cargo de Juan